



# Sección Sindical SEGURISA

## INFORMACION

### **AEROPUERTO ADOLFO SUAREZ (AENA), CERTIFICADOS C1 Y C2 AESA**

Desde la Sección Sindical ATES Segurisa Madrid os informamos y os hacemos partícipes de todo lo que llevamos haciendo en los últimos meses para poder solventar los problemas que estamos teniendo con los exámenes del C1 y C2 desde que nos examina AESA.

Lo primero es agradecer a la Sección Sindical de ATES en TRABILSA en Madrid todo el esfuerzo y dedicación que está llevando a cabo para poder solucionar los distintos problemas y dificultades, a los cuales se enfrentan los compañeros que realizan servicio para AENA en el Aeropuerto de Adolfo Suarez.

Desde hace varios meses que la Sección Sindical de Trablisa en colaboración con todas las demás Secciones Sindicales de ATES que se ven representadas en el Aeropuerto de Adolfo Suarez, llevan manteniendo diversas reuniones con AESA por la problemática en la obtención y exámenes que realiza esta entidad con motivo de obtener la certificación C1 y C2 obligatorias para poder prestar servicio en AENA, también han mantenido reuniones con la Dirección de las distintas Empresas de Seguridad que operan en los Aeropuertos de toda España y nuestro departamento jurídico ha hecho consultas con el Defensor del Pueblo y con el ICAM. Incluso lo hemos trasladado a consultas al Congreso de los Diputados.

Hoy queremos hacerlo público porque creemos que estamos en el punto final y pensamos que, teniendo en cuenta todos los problemas que está trayendo este nuevo sistema de evaluación, tanto a las empresas, como a los trabajadores, la única solución es dar más de tres oportunidades.

Pues todo este esfuerzo ya ha obtenido recompensa y nos es grato comunicaros que AESA ha contestado a la carta de solicitud enviada desde ATES para indicarnos lo siguiente:

*“En la actualidad se está tramitando una modificación del procedimiento que va en línea con la problemática que plantean ustedes, y que pretendemos que dé solución, sustituyéndolos 6 meses de carencia tras tres suspensos por una obligación formativa”*

Como siempre os mantendremos informados de todas las novedades que se produzcan al respecto.

Madrid, 15 de noviembre de 2021

## **NUESTRA UNIÓN ES NUESTRA FUERZA**